



# CONTEXTO DE DESAPARICIÓN EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

---



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE BÚSQUEDA  
DE PERSONAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**

## Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México Área de análisis de contexto y procesamiento de información

06 de mayo de 2020

### Ficha síntesis situación de reportes de desaparición en la alcaldía Venustiano Carranza (Ciudad de México)

**Objetivo:** tener el panorama general preliminar del reporte de desaparición en la alcaldía de Venustiano Carranza (Ciudad de México).

**Perspectiva:** contribuir con información genérica para que la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México y la alcaldía de Venustiano Carranza (Ciudad de México) tengan un panorama general de las tendencias identificadas respecto al reporte de desaparición en este territorio específico.

#### 1. Encuadre general

Los reportes de desaparición de personas tienden a concentrarse en algunas alcaldías de la Ciudad de México. Venustiano Carranza es una de ellas. En los diferentes registros con que se cuenta hasta el momento (FIPEDE, Locatel y RNPED)<sup>1</sup>, Venustiano Carranza tiende a aparecer como una alcaldía con una incidencia extrema en este rubro. Esto invita a pensar sobre la necesidad de políticas centradas en la prevención, atención y erradicación de la desaparición en este territorio.

##### 1.1. Lugar de la alcaldía Venustiano Carranza en los diferentes registros de desaparición de acuerdo al número total de reportes

- Cuando se observan los números totales, se observa que en el RNPED Venustiano Carranza ocupa el quinto lugar entre las 16 alcaldías en el número total de reportes de personas desaparecidas en la Ciudad de México entre 2007 y 2018. Periodo en que acumuló 232 carpetas relacionadas con reportes de desaparición en el Fuero Común por

---

<sup>1</sup> En el presente informe se muestran de manera ordenada los tres tipos de registros básicos que se tienen hasta el momento en la Ciudad de México en materia de desaparición. Los reportes a través del Registro Nacional de personas Desaparecidas fue integrado por el Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública entre 2007 y 2018. Hace referencia a carpetas ministeriales de investigación tanto en el Fuero común, como en el Fuero Federal. Por su parte, se encuentra el registro adelantado por FIPEDE. Hace referencia a denuncias de desaparición elevadas ante autoridad ministerial. Esta entidad recoge el acervo legado por parte del Antiguo Centro de Apoyo a Personas Extraviadas o Ausentes (CAPEA) para conformar un único registro desde 2012. Finalmente se tiene a Locatel. En esta fuente, se recaban diariamente diferentes tipos de reportes ciudadanos de desaparición de personas y se adelantan diferentes rastreos institucionales.

este concepto (Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, 2018) (Ver imagen 1).

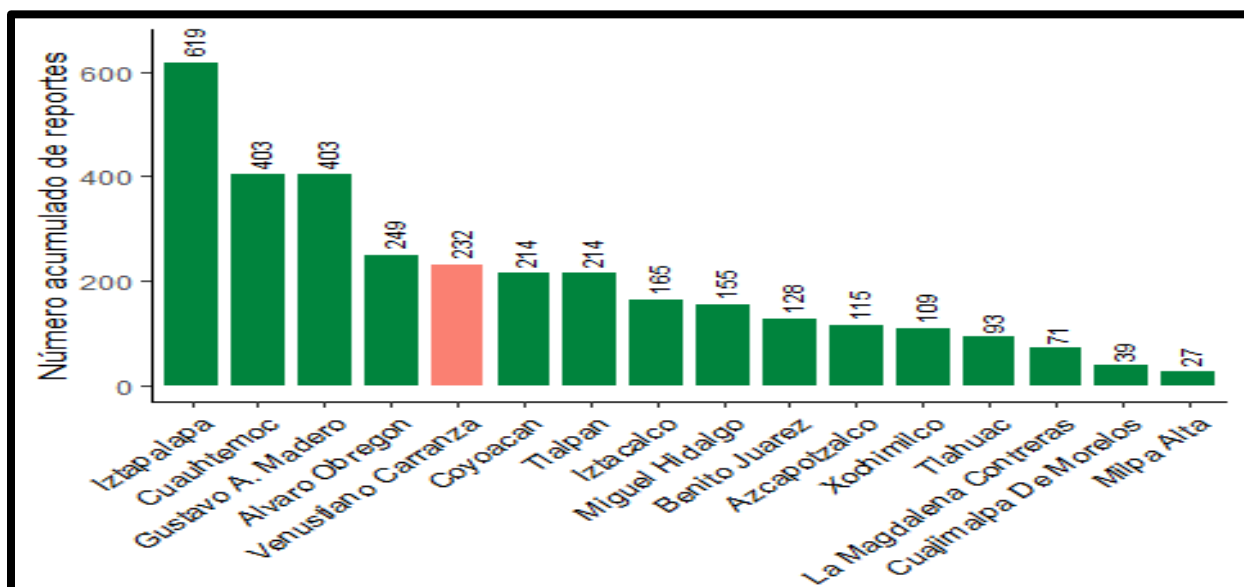


Imagen 1. Número de averiguaciones previas y carpetas de investigación en el fuero común relacionadas con personas desaparecidas por alcaldía en la Ciudad de México de acuerdo con el RNPED (2008-2018).

- En FIPEDE la situación es similar: entre 2012 y 2019 se registraron 1354 denuncias de desaparición de personas, lo que la coloca en el sexto lugar con mayor número de denuncias (Ver imagen 2).

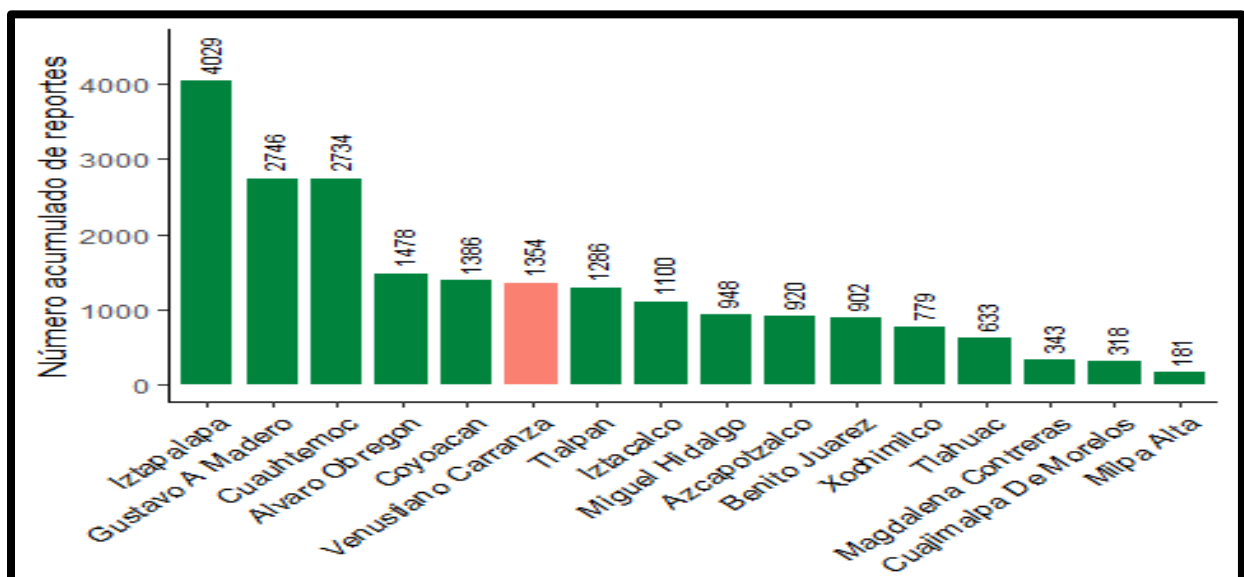


Imagen 2. Número de denuncias de personas desaparecidas por alcaldía en la Ciudad de México de acuerdo con FIPEDE (2012-2019).

- Los reportes en Locatel dibujan una situación similar. Entre 2017 y 2019 se recibió un total de 10303 reportes de desaparición en la alcaldía en cuestión, lo que la ubica en el cuarto lugar en este rubro.

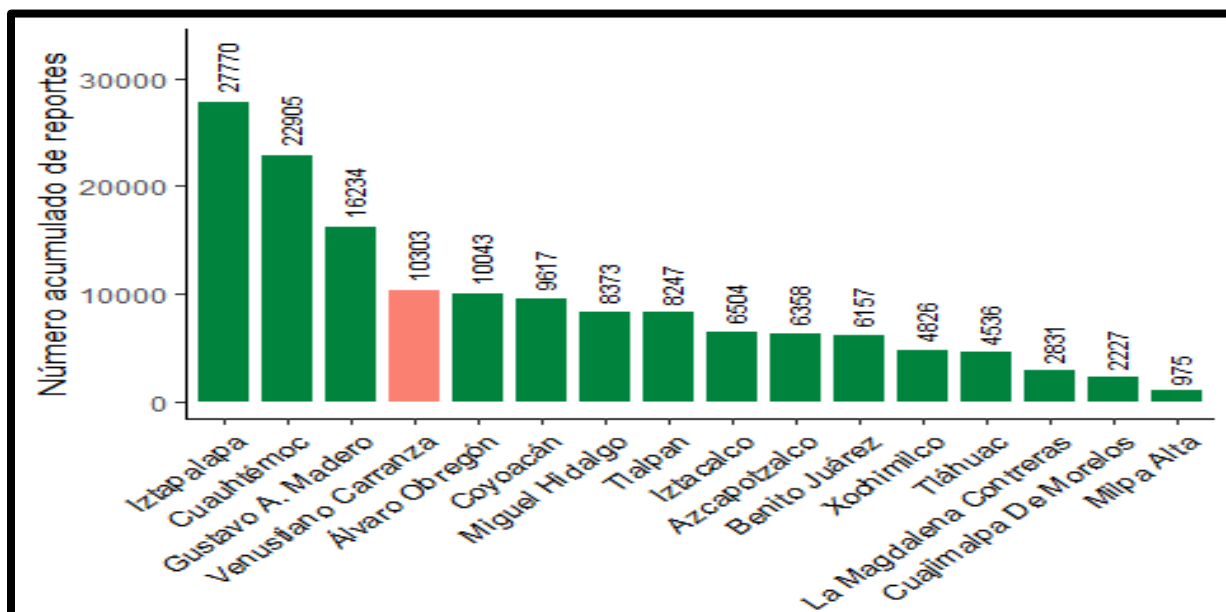


Imagen 3. Número de reportes telefónicos de personas desaparecidas por alcaldía en la Ciudad de México de acuerdo con Locatel (2017-2020).

## 1.2. Lugar de Venustiano Carranza en los diferentes registros de desaparición de acuerdo a la tasa por cada cien mil habitantes

Cuando se analiza la tasa de los reportes de desaparición se observa una realidad contrastante, ya que Venustiano Carranza ocupa los primeros lugares de incidencia en los tres rubros analizados. Es decir: mientras que al analizar la incidencia total figura en los lugares 4 a 6, al pasar al análisis controlado por la cantidad de población no cabe duda de que la incidencia en esta alcaldía es visiblemente la más alta entre las demarcaciones de la Ciudad, ocupando en todos los rubros el segundo lugar. Estas cifras advierten sobre la necesidad de desarrollar de manera prioritaria políticas preventivas y sostenidas en materia temporal y territorial para poder reducir y prevenir el fenómeno de la desaparición.

- En este rubro se tiene que, de acuerdo con el RNPED, Venustiano Carranza ocupa el lugar número 2 entre las 16 alcaldías. Marco temporal en que acumuló una tasa de reportes de desaparición de 54.3 en el Fuero Común (Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, 2018) (Ver imagen 4).

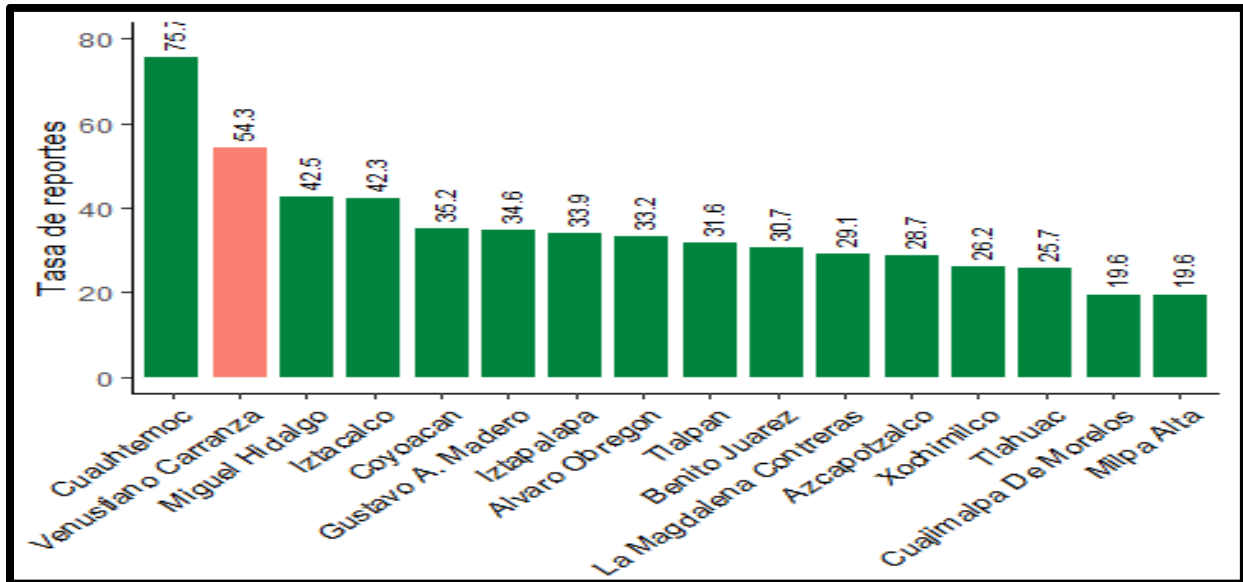


Imagen 4. Tasa de denuncias de personas desaparecidas por alcaldía en la Ciudad de México de acuerdo con en RNPED (2008-2018).

- En FIPEDE, en el mismo sentido, ocupa el segundo lugar entre 16 alcaldías en lo que respecta a la tasa de denuncias de desaparición entre 2012 y 2019. Periodo en acumuló una tasa de 317 (Ver imagen 5).

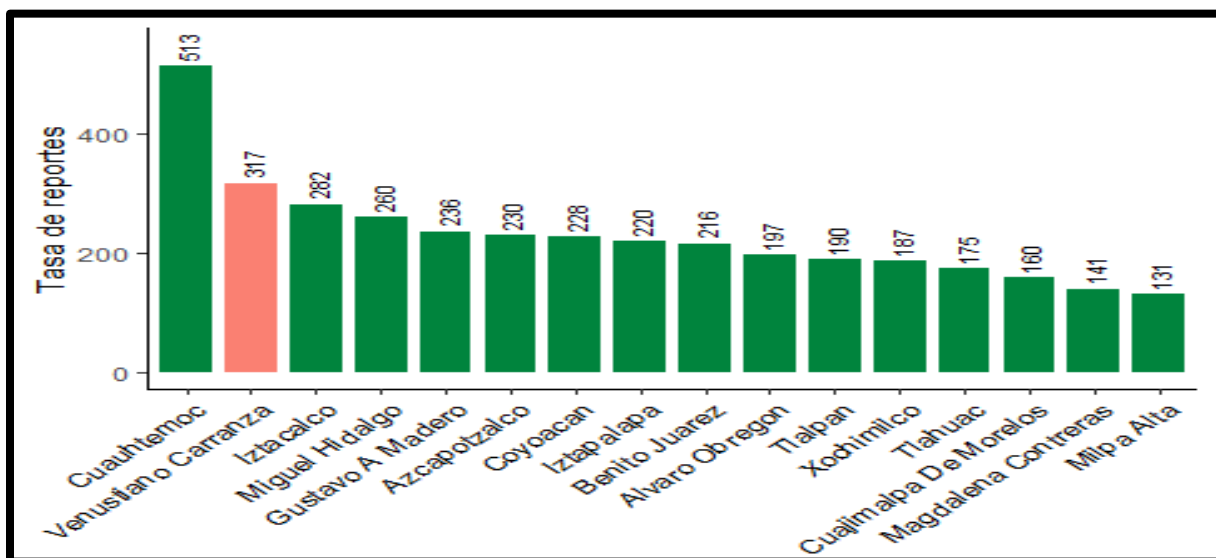


Imagen 5. Tasa de denuncias de personas desaparecidas por alcaldía en la Ciudad de México de acuerdo con FIPEDE (2012-2019).

- Los reportes en Locatel dibujan la misma situación similar. Entre 2017 y 2019 Venustiano Carranza acumuló una tasa de 2411 en materia de reportes de desaparición; todo la cual la ubica en el segundo lugar de reportes en toda la Ciudad de México (Ver imagen 6).

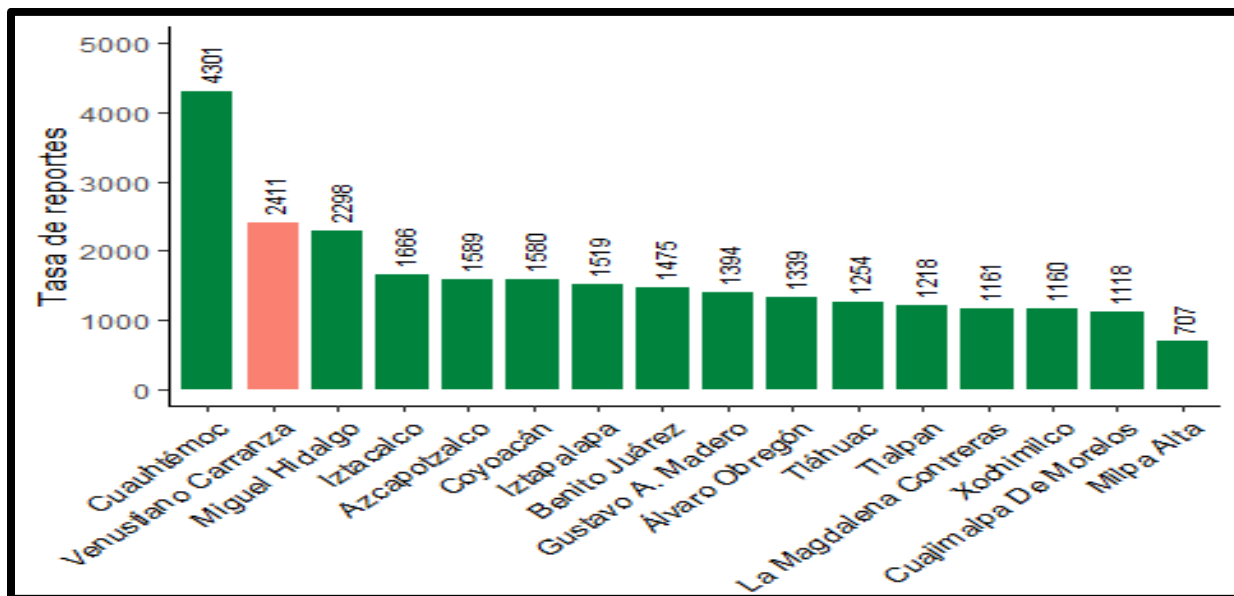


Imagen 6. Tasa de reportes de personas desaparecidas por alcaldía en la Ciudad de México de acuerdo con Locatel (2017-2020).

## 2. El ranking de prioridad para las acciones y la creación de grupos de búsqueda

La situación descrita anteriormente es una invitación abierta para el desarrollo de políticas públicas de atención y prevención centradas en el tipo de complejidad del fenómeno de desaparición específico y su probable interrelación con otras variables, tales como la extensión territorial y la incidencia de otros delitos.

En este sentido, se debe advertir que Venustiano Carranza es una alcaldía con un tipo de prioridad alta en el conjunto de la Ciudad de México respecto a la presencia de reportes de desaparición y su interrelación con diferentes variables delictivas y sociodemográficas. Tipo de prioridad que se obtiene a partir de un ránking de alcaldías por indicadores construido por parte de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México para determinar el tipo de acciones institucionales idóneas para los diferentes territorios de la capital nacional en materia de desaparición. Marco en que Venustiano Carranza ocupa el lugar 4 entre las 16 alcaldías de la Ciudad de México (Ver tabla 1). Se observa que al tomar en cuenta la tasa poblacional, es la alcaldía con más homicidios y la segunda en desapariciones.

Todo lo cual advierte sobre: primero, la necesidad tanto de proyectar la creación de grupos de búsqueda que atiendan el fenómeno de manera prioritaria y preventiva en relación no sólo con el comportamiento de la desaparición, sino además con la extensión territorial de la alcaldía y su presencia poblacional. Segundo, la necesidad del desarrollo de políticas públicas pertinentes en la materia que fortalezcan el aparato institucional y la coordinación interinstitucional previniendo la ocurrencia del fenómeno y atendiendo a la posible relación con variables delictivas. Marco en que se debe tener en cuenta aspectos, tales como:

- Es la séptima en materia de cantidad de población en toda la ciudad,
- Es la décimo segunda en extensión territorial,

- Es la cuarta en el número de reportes desaparición según el RNPED entre 2007 y 2018,
- Es la sexta en el número de denuncias desaparición según FIPEDE entre 2012 y 2019,
- Es la quinta en el número reportes desaparición según Locatel entre 2017-2019,
- Es la cuarta en el número de homicidios según el Portal de datos abiertos de la Ciudad de México en 2019,
- Es la segunda en la tasa de desaparición según según el RNPED entre 2007 y 2018,
- Es la segunda en la tasa de denuncias desaparición según FIPEDE entre 2012 y 2019,
- Es la segunda en la tasa de reportes desaparición según Locatel entre 2017-2019,
- Es la primera en la tasa de homicidios según el Portal de datos abiertos de la Ciudad de México en 2019.

**Tabla 1. Ránking de alcaldías por indicadores para la Ciudad de México<sup>2</sup>**

|                       |            |           | CASOS REPORTADOS |        |         |           | TASAS POR CADA 100,000 HABITANTES |        |         |           |       |
|-----------------------|------------|-----------|------------------|--------|---------|-----------|-----------------------------------|--------|---------|-----------|-------|
| Alcaldía              | Superficie | Población | RNPED            | FIPEDE | LOCATEL | HOMICIDIO | RNPED                             | FIPEDE | LOCATEL | HOMICIDIO | TOTAL |
| Álvaro Obregón        | 12         | 14        | 12               | 13     | 13      | 12        | 7                                 | 7      | 9       | 10        | 109   |
| Azcapotzalco          | 4          | 7         | 7                | 7      | 6       | 6         | 12                                | 11     | 5       | 7         | 72    |
| Benito Juárez         | 2          | 9         | 6                | 6      | 7       | 4         | 9                                 | 8      | 7       | 1         | 59    |
| Coyoacán              | 7          | 12        | 11               | 12     | 10,5    | 7         | 11                                | 10     | 12      | 3         | 95,5  |
| Cuajimalpa de Morelos | 9          | 2         | 2                | 2      | 2       | 1         | 2                                 | 3      | 2       | 2         | 27    |
| Cuauhtémoc            | 3          | 11        | 15               | 14     | 14,5    | 14        | 16                                | 16     | 16      | 15        | 134,5 |
| Gustavo A. Madero     | 11         | 15        | 14               | 15     | 14,5    | 15        | 8                                 | 12     | 11      | 14        | 129,5 |
| Iztacalco             | 1          | 6         | 8                | 9      | 9       | 5         | 13                                | 14     | 13      | 6         | 84    |
| Iztapalapa            | 13         | 16        | 16               | 16     | 16      | 16        | 10                                | 9      | 10      | 12        | 134   |

<sup>2</sup> La tabla se organiza de la siguiente manera: en cada una de las variables se asignó en orden descendente de 16 a 1 de acuerdo al lugar ocupado por cada alcaldía, donde 16 significa el valor más alto y 1 el valor más pequeño. Por ejemplo, si en superficie es la más grande se le asignó el número 16, si era la más pequeña el 1.

|                               |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |      |
|-------------------------------|----|----|----|----|------|----|----|----|----|----|------|
| <b>La Magdalena Contreras</b> | 8  | 3  | 3  | 3  | 3    | 3  | 4  | 2  | 6  | 4  | 39   |
| <b>Miguel Hidalgo</b>         | 6  | 5  | 10 | 8  | 8    | 8  | 14 | 13 | 14 | 9  | 95   |
| <b>Milpa Alta</b>             | 15 | 1  | 1  | 1  | 1    | 2  | 1  | 1  | 1  | 5  | 29   |
| <b>Tláhuac</b>                | 10 | 4  | 4  | 4  | 4    | 10 | 6  | 4  | 3  | 13 | 62   |
| <b>Tlalpan</b>                | 16 | 13 | 9  | 10 | 10,5 | 11 | 5  | 6  | 8  | 11 | 99,5 |
| <b>Venustiano Carranza</b>    | 5  | 10 | 13 | 11 | 12   | 13 | 15 | 15 | 15 | 16 | 125  |
| <b>Xochimilco</b>             | 14 | 8  | 5  | 5  | 5    | 9  | 3  | 5  | 4  | 8  | 66   |

\* Superficie en kilómetros cuadrados

\*\* Población de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015

\*\*\* La cifra de RNPED comprende casos abiertos en la última actualización de abril de 2018.

\*\*\*\* La cifra está comprendida entre 2012 y diciembre de 2019.

\*\*\*\*\* La cifra se refiere al número de llamadas de personas reportadas como desaparecidas entre marzo de 2017 y diciembre de 2019.

\*\*\*\*\* La cifra se refiere al número de carpetas de investigación por ese delito en la PGJ-CDMX entre 2016 y 2019.

### 3. Una política diferencial para Venustiano Carranza en materia de búsqueda de personas desaparecidas

En este contexto, es preciso que las necesarias políticas públicas para la alcaldía en materia de desaparición cuenten con un enfoque diferencial. Todo lo cual está en un comportamiento contrastante en materia de reportes de desaparición en Venustiano Carranza:

- En un extremo, no sólo se reportan más hombres desaparecidos que mujeres entre 2017 y 2019 de acuerdo con LOCATEL (ver tabla 2), si no que además es de las alcaldías de la Ciudad de México con una de las diferencias más altas en la materia: por cada mujer reportada, se tienen 3,5 hombres.

**Tabla 2. Proporción de reportes según asignación sexo genérica en las alcaldías de la Ciudad de México en el periodo de marzo 2017 a octubre de 2019 de acuerdo con Locatel**

| <b>Municipio</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Hombres</b> | <b>Razón</b> |
|------------------|----------------|----------------|--------------|
| MILPA ALTA       | 261            | 714            | 2.735632184  |

|                        |      |       |             |
|------------------------|------|-------|-------------|
| XOCHIMILCO             | 1268 | 3558  | 2.805993691 |
| TLALPAN                | 2159 | 6088  | 2.819823993 |
| BENITO JUÁREZ          | 1603 | 4554  | 2.840923269 |
| COYOACÁN               | 2479 | 7138  | 2.87938685  |
| TLÁHUAC                | 1132 | 3404  | 3.007067138 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS  | 550  | 1677  | 3.049090909 |
| CUAUHTÉMOC             | 5527 | 17378 | 3.144201194 |
| GUSTAVO A. MADERO      | 3889 | 12345 | 3.174337876 |
| ÁLVARO OBREGÓN         | 2351 | 7692  | 3.271799234 |
| MIGUEL HIDALGO         | 1955 | 6418  | 3.28286445  |
| AZCAPOTZALCO           | 1474 | 4884  | 3.313432836 |
| IZTACALCO              | 1483 | 5021  | 3.385704653 |
| IZTAPALAPA             | 6225 | 21545 | 3.461044177 |
| VENUSTIANO CARRANZA    | 2267 | 8036  | 3.544772828 |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 620  | 2211  | 3.566129032 |

*Elaboración propia con base en Locatel*

- En otro extremo, los datos de FIPEDE arrojan una lectura contrastante en este mismo indicador: el número de denuncias de desaparición de mujeres es ligeramente superior respecto a los hombres entre 2012 y 2019, siendo una de las tres alcaldías en que ocurre este fenómeno en la Ciudad de México (ver tabla 3).

**Tabla 3. Proporción de reportes según asignación sexo genérica en las alcaldías de la Ciudad de México en el periodo de marzo 2017 a octubre de 2019**

| <b>Municipio</b>      | <b>Mujeres</b> | <b>Hombres</b> | <b>Razón</b> |
|-----------------------|----------------|----------------|--------------|
| TLALPAN               | 534            | 752            | 0.710106383  |
| MILPA ALTA            | 78             | 103            | 0.7572815534 |
| TLAHUAC               | 278            | 355            | 0.7830985915 |
| XOCHIMILCO            | 347            | 432            | 0.8032407407 |
| IZTAPALAPA            | 1846           | 2183           | 0.8456252863 |
| ALVARO OBREGON        | 679            | 799            | 0.8498122653 |
| CUAJIMALPA DE MORELOS | 149            | 169            | 0.8816568047 |
| MAGDALENA CONTRERAS   | 162            | 181            | 0.8950276243 |
| IZTACALCO             | 523            | 577            | 0.9064124783 |
| MIGUEL HIDALGO        | 454            | 494            | 0.9190283401 |
| COYOACAN              | 679            | 707            | 0.9603960396 |
| AZCAPOTZALCO          | 454            | 466            | 0.974248927  |
| GUSTAVO A MADERO      | 1366           | 1380           | 0.9898550725 |
| VENUSTIANO CARRANZA   | 688            | 666            | 1.033033033  |
| BENITO JUAREZ         | 468            | 434            | 1.078341014  |
| CUAUHTEMOC            | 1457           | 1277           | 1.140955364  |

Elaboración propia con base en FIPEDE

En este plano se debe recalcar que las dinámicas de desaparición y aun las de localización son diferentes entre hombres y mujeres, sobre todo si tomamos en cuenta las dinámicas de localización. Por un lado, los hombres que se encuentran al momento en estatus de desaparición son mayoritariamente adultos con una proporción de 4 a 1 respecto a los niños y adolescentes, y en el caso de los hombres localizados esta proporción es de aproximadamente 2 adultos por cada niño o adolescente. Por otro lado, en el caso de las mujeres en estatus de desaparición, tiene una proporción de aproximadamente 3 adultas por cada 2 niñas y adolescentes, mientras en el estatus de localización la proporción es inversa con alrededor de 3 niñas o adolescentes por cada 2 adultas (ver imagen 7). Todo lo cual advierte sobre la necesidad de implementar un enfoque interseccional que permita comprender y actuar con mayor celeridad ante este tipo de fenómenos.

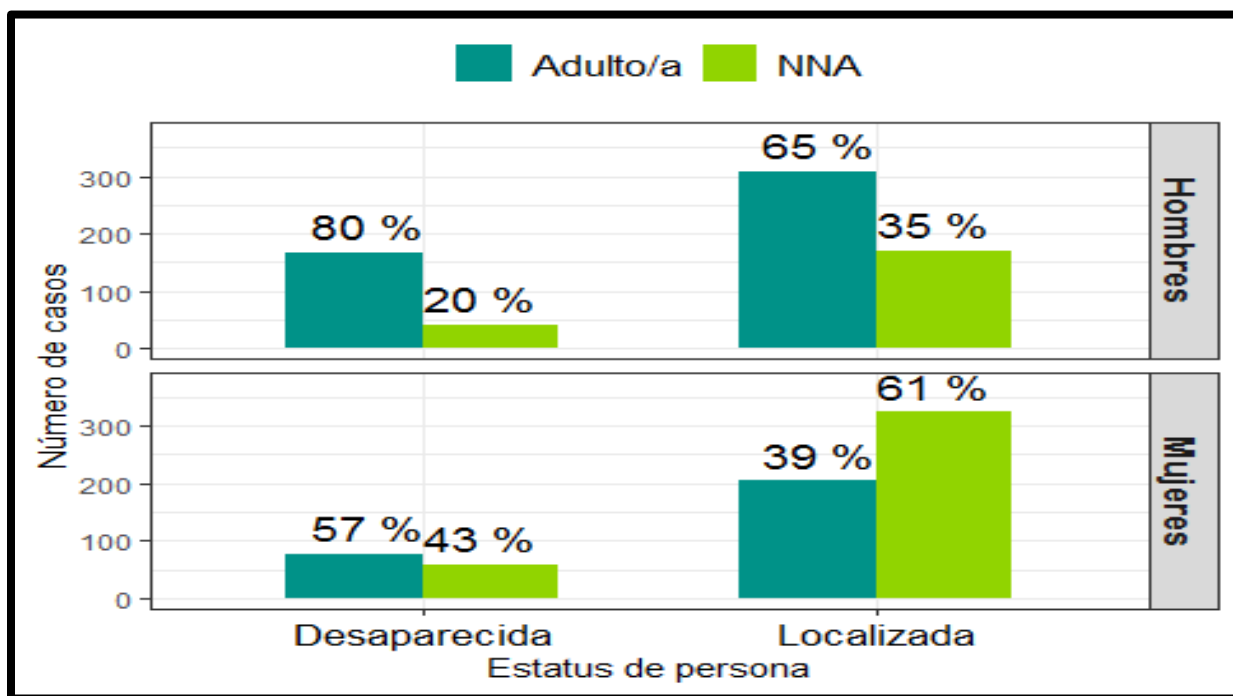


Imagen 7. Estatus de localización en Venustiano Carranza por grupo etario y asignación sexo genérica, de acuerdo con FIPEDE (2012-2019)